

Presentación de la edición 2017 del Informe “La Lectura en España”

España debe seguir haciendo una apuesta decidida por la lectura

El Presidente de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), Daniel Fernández, han presentado, hoy, la edición 2017 del **Informe “La Lectura en España”**, en un acto que ha contado con la presencia del Secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo. Este trabajo, elaborado por la FGEE y coordinado por José Antonio Millán, analiza en qué situación se encuentra la lectura en España así como aquellos elementos que están contribuyendo e influyendo en el desarrollo de los procesos lectores en nuestro país, desde la producción de títulos a su difusión y promoción.

Este es el tercer Informe sobre la Lectura en España que publica la FGEE, tras las ediciones de 2002 y 2008. En él se hace un análisis de la evolución que se ha producido en el país, con especial atención a cómo ha afectado la crisis económica en ella. En esta nueva edición, once expertos (José Manuel Anta, Director de FANDE; el bibliotecario Jesús Arana Palacios; el Director ejecutivo de la FGEE, Antonio M^a, Avila; la bibliotecaria Mónica Baró; el Profesor de Gestión Bibliotecaria José A. Gómez-Hernandez; El Director de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Luis González; la periodista y editora Julieta Lionetti; la consultora Inés Miret; el doctor en lingüística aplicada y lenguajes de Comunicación Carlos A. Scolari; El profesor de didáctica de la lengua y la literatura Fernando Trujillo y el coordinador del Informe, José Antonio Millán) analizan elementos como la producción editorial, los modelos de negocio y los nuevos hábitos de lectura que están apareciendo derivados del desarrollo tecnológico e Internet, el sistema bibliotecario español o la influencia de las políticas culturales y educativos en el fomento de la lectura. El Informe se completa con la visión del Director de la Real Academia Española, Darío Villanueva; y del director de la Biblioteca Nacional Argentina y escritor, Alberto Manguel.

Como explica el Presidente de la FGEE, Daniel Fernández, en su presentación, el informe es *“en parte, el paisaje tras la batalla de la durísima crisis económica y social que hemos sufrido en estos últimos años. Una crisis que, en el caso del libro, ha implicado que los hábitos lectores de los españoles no hayan experimentado el fortalecimiento que deseáramos”*.



La publicación de este informe parte del convencimiento de la FGEE de que la lectura tiene una importancia trascendental en el desarrollo y progreso social de los países, por lo que su fomento debe formar parte de las políticas culturales de un país.

El informe “La lectura en España” rompe con la creencia predominante de que la gente cada vez lee menos. “Los datos que se han ido recabando nos indican, de un modo pertinaz, todo lo contrario”. En los últimos 15 años se registra un incremento de 11,2 puntos en la proporción de lectores frecuentes.

El informe apunta que desde el punto de vista de la oferta cultural, al menos cuantitativamente, la edición española se sigue caracterizando por un fuerte pluralismo cultural y una rica bibliodiversidad que incluye, además el pluralismo lingüístico

Internet ha transformado los modelos de negocio y de gestión para muchas empresas. Editar un libro o generar un contenido es cada vez más factible para cualquier persona gracias a la tecnología y a la posibilidad de subcontratar cualquier servicio o proceso industrial y comercial. Esta situación ha llevado a un importante crecimiento de la autoedición y a la fragmentación y diversificación de la oferta entre una multitud de agentes editores. Los nuevos modelos también están obligando a la adaptación de las librerías, unos establecimientos de la cadena del libro que ha sufrido de manera importante durante la crisis.

Bibliotecas

El Informe “La lectura en España” aborda la situación del sistema bibliotecario español y pone de manifiesto que, tras dos décadas (de 1990 a 2010) en las que creció el número de bibliotecas y puntos de servicio, al llegar la crisis si bien el número de bibliotecas desciende poco en términos relativos, se reducen los horarios de apertura y se produce un envejecimiento de las colecciones. El gasto en adquisiciones baja de 1,50 euros a 56 céntimos por habitante del 2009 a 2014. Todo esto ha repercutido en el descenso de los préstamos (8.349.307 préstamos menos en 2014 que en 2010), a pesar del incremento del número de habitantes inscritos en las bibliotecas que pasa del 28,72% al 34,49, algo que también ocurre con el número de visitas por habitante y año.

El Informe destaca que existen diferencias entre las bibliotecas públicas de las ciudades y municipios mayores y las de los pueblos pequeños, así como entre unas regiones y otras. La Ley 10/2007 no ha logrado garantizar un mínimo servicio bibliotecario similar para toda la población. Además, reconoce como debilidad, la marginación de las bibliotecas escolares, lo que afecta a la baja competencia lectora e informacional de muchos ciudadanos.



Asimismo se destaca que los años transcurridos desde 2008 hasta hoy han sido, sin lugar a dudas, los de máximo desarrollo de nuestras bibliotecas escolares. Sin embargo, en este periodo encontramos un momento de impulso inicial, que finalizó hacia 2011, y una etapa de estancamiento –cuando no de retroceso- que llega hasta el 2016.

Los sistemas educativos

En la presente edición del informe se aborda la situación de la lectura y la competencia lectora en las leyes educativas, especialmente tras la aprobación de la LOMCE. Según el Informe “la LOMCE, que supuestamente pretende dar respuesta a las exigencias de la OCDE, no marca ninguna diferencia trascendental respecto al marco creado en la LOE; es necesario acudir a su desarrollo en decretos y órdenes para encontrar alguna referencia destacable, aunque no siempre podamos valorarla positivamente”. De hecho destaca que si bien la LOE establecía que “la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas” y que los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, a lo largo de todos los cursos de la etapa (educación primaria)”, en la LOMCE, la asignación temporal se ha visto limitada a “un tiempo diario” y ha quedado incluida dentro de una serie de “elementos transversales” que deben tratarse en todas las asignaturas, compartiendo espacio con cuestiones dispares.

Además, señala que, en la LOE se ofrecía “un detallado análisis de qué significa leer y comprensión lectora así como una propuesta curricular coherente con ese marco teórico, mientras que la propuesta de la LOMCE es superficial y confusa”.

Planes Autonómicos de Lectura.

Los planes autonómicos de lectura también son analizados por el informe. Concluye que el panorama es disperso e irregular. En la mayoría de las comunidades se han dictado instrucciones o normas para la elaboración de un plan de lectura y, también en la mayoría, son las bibliotecas escolares el espacio donde se desarrollan la mayor parte de las actividades de lectura. Sin embargo, aunque se mantiene en el discurso oficial la preocupación por la lectura, se detecta, en general, un claro declive en el interés y la promoción de la lectura en muchas comunidades autónomas en comparación con lo recogido en el informe de 2008, además de una gradual desaparición de la lectura como tema relevante de trabajo en las agendas autonómicas.

El informe también aborda cuestiones novedosas como la irrupción en nuestras vidas de las pantallas de los teléfonos con conexión a la Red, así como el desarrollo de los clubes de lectura, los sistemas de recomendación de lecturas y libros en la web y la interrelación entre las distintas formas de ocio con las que convive la lectura: juegos, películas, series, entre otros.